



Inician campañas para la elección judicial; INE prohíbe a gobiernos uso de recursos para promoverla

Por Redacción / El Independiente

Un total de 3,422 candidatos federales comenzaron ayer domingo la inédita campaña para la primera elección popular del Poder Judicial de México, cuando casi 100 millones de votantes pueden escoger 881 cargos, incluyendo la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Un día antes, el Instituto Nacional Electoral (INE) prohibió a los Gobiernos federal, estatal o municipal y a cualquier institución o funcionario públicos promover la participación ciudadana en la elección del Poder Judicial del próximo 1 de junio.

En la víspera del inicio de las campañas para el "Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025", el INE aprobó los "criterios que garantizan la equidad e imparcialidad" de esta etapa previa y hasta el día de la elección.

"Ni las personas servidoras públicas no candidatas, ni las autoridades o instituciones públicas pueden emplear recursos públicos para promover el voto, la participación ciudadana en la elección o crear espacios para la difusión de los perfiles de las candidaturas, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 constitucional", señaló la propuesta del consejero Arturo Castillo.

"En su caso, el INE podrá celebrar convenios para que la propia autoridad electoral lleve a cabo actividades de promoción o difusión en los espacios de otras autoridades", añadió el consejero. Respecto a alguna posible intervención de ministros de cul-

to "tiene que quedar muy claro, como en las elecciones ordinarias que no puede haber una intromisión de ningún ente externo en estas elecciones y que la promoción para la participación en las mismas le corresponde exclusivamente al INE", dijo la consejera Dania Ravel.

En tanto, la consejera Claudia Zavala precisó que al INE le "falta poner claro, ahora que existe propaganda desde el Poder Ejecutivo, que tienen que ver con la elección, que los Poderes de la Unión "no pueden intervenir (...) porque la difusión que se haga debe ser en términos imparciales, equitativos, independientes".

"El contenido que hemos visto tiene una parte de información que avala una parte de quienes hicieron esta reforma y de cómo ven la reforma, pero el INE no puede promover eso, el INE lo que hace es promover en términos imparciales el proceso", expuso Zavala.

ACTUALES MINISTRAS INICIAN CAMPAÑA

Las actuales ministras de la SCJN, Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y Lenia Batres, afines al Gobierno, arrancaron su campaña en la Ciudad de México para buscar la mayor cantidad de votos y ser la primera presidenta electa de la Suprema Corte.

"Gracias por acompañarme en el inicio de esta campaña histórica, por primera vez en la historia de México se van a elegir a los integrantes del Poder Judicial federal y local, es una fecha trascendente", declaró Ortiz en su primer evento, en el auditorio del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

Las tres ministras actuales de la Corte, propuestas por el expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), defendieron la reforma constitucional al Poder Judicial que promulgó el exmandatario en septiembre con el respaldo de la actual jefa de Estado, Claudia Sheinbaum.

"Si sale bien esta elección, y va a salir bien porque ustedes van a ir a votar, la decisión está en sus manos, vamos a tener un Poder Judicial que va a ser la envidia de todos los países", expuso Ortiz, una fundadora del partido gobernante, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Ortiz, exdiputada federal (2012-2015) por Morena y el Partido del Trabajo (PT), aliado del actual Gobierno, prometió priori-

zar los derechos laborales y energéticos, los "intereses de México" ante los extranjeros, y la perspectiva de género.

"Yo quiero ser ministra de la Suprema Corte porque les quiero servir a ustedes, al pueblo de México, todos somos pueblo de México", manifestó.

"Además de ser mujer, (soy) mujer justa porque veo por las causas justas, no es nada más aplicar la ley técnicamente", reivindicó.

PROMETEN UNA JUSTICIA "INDEPENDIENTE"

Las campañas, que durarán 60 días hasta el 28 de mayo, comienzan tras alertas de la oposición, organismos internacionales, actuales jueces y asociaciones civiles de una posible intromisión del Ejecutivo y del crimen organizado en los comicios y, por ende, en la justicia.

Pero Esquivel, otra favorita para presidir la Corte, consideró que esta es una oportunidad para tener "jueces verdaderamente imparciales que no respondan a consignas económicas o políticas, que vean las necesidades del pueblo de México".

"Mi compromiso es garantizar la independencia y autonomía del Poder Judicial.

Tengo la convicción de que estas no están reñidas con el entendimiento y la colaboración entre poderes.

Por el contrario, fortalecen el Estado de derecho", sostuvo.

Los candidatos no recibirán recursos públicos y pueden usar fondos propios con un tope que va de unos 220.000 pesos (casi 11.000 dólares) para aspirantes a juzgados hasta 1,4 millones de pesos (alrededor de 70.000 dólares) para la SCJN.

Esquivel, quien comenzó en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), prometió una "justicia real" que "no distingue apellidos, no obedece intereses", y "no es un privilegio de quienes pueden pagarla".

"Es tiempo de abrir la justicia a quienes han sido olvidados y olvidadas, a las mujeres, a niños con alguna discapacidad, a los grupos vulnerables", sostuvo.

UNA ELECCIÓN CON RÉCORDS

Un récord de electores puede escoger los nueve puestos de la renovada Suprema Corte, dos integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de



Foto EFE

la Federación (TEPJF), 15 de salas regionales del TEPJF, los cinco integrantes del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, 464 magistraturas de tribunales y 386 juzgados.

Para ello, hay un total de 3,422 candidaturas: 63 para la SCJN, 38 para el Tribunal Judicial, 15 para la Sala Superior del TEPJF, 96 para las salas regionales del Tribunal Electoral, 1,640 para magistraturas y 1,570 para juzgados.

Además, 19 estados renovarán sus sistemas judiciales locales, una cifra adicional de 1.787 cargos.

"Es importante que el día 1 junio salgamos a votar porque, si no salimos nosotros, no vamos a elegir quiénes van a ser nuestros jueces y los van a elegir otras personas", expresó Ricardo Laguna, candidato a magistrado de un Tribunal en Materia Administrativa en Ciudad de México.



Foto EFE



Foto EFE